

TERCERA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO Ciclo A

LUNES

a.- Hb. 9,15.24-28: Se ofreció una sola vez.

b.- Mc. 3, 22-30: Satanás está perdido.

Los fariseos, venidos de Jerusalén, levantan dos calumnias a Jesús: que está poseído por Satanás y que se habría aliado con él para expulsar a los demonios. La calumnia significa que Jesús es un poseído y que sus éxitos se debe al poder demoníaco. Es una imputación absurda, porque el que expulsa los demonios con el poder del Espíritu de Dios, no puede tener un espíritu malo o estar aliado con el demonio. Si esto fuera verdad, Jesús se habría aliado con el enemigo de Dios, convirtiéndose en siervo de Satanás. La parábola de la casa en guerra contra sí misma, rechaza toda alianza con el demonio; si Satanás lucha contra sí mismo o contra los suyos, se derrumbaría su reino. Sólo Jesús es más fuerte que Satanás, porque lo vence con la fuerza de Dios, lo que nos habla de la conciencia que tenía el propio Jesús de su obra salvífica (cfr. Mc.1, 12-13). Deja bien a las claras que su obra no se separa de su persona: es Él por quien tienen efecto la expulsión de demonios, por Él irrumpe el reino de Dios entre los hombres (cfr. Lc. 11, 20), por sus obras, Satanás es vencido (Lc. 10, 18).

La blasfemia siempre es un ataque al honor y poder de Dios, en forma directa o indirecta, por medio de injurias o desprestigio de los enviados de Dios. Es un pecado horrible, pero Jesús asegura que todo pecado se perdonará, a excepción de los que se comentan contra el Espíritu Santo. Dios en su infinita sabiduría perdona, solo si hay arrepentimiento verdadero. La exigencia de la conversión es esencial (cfr. Lc. 13, 1-5; 15, 7. 10. 18ss); cuando el pecador se convierte, es cuando, como dice Jesús, el Padre se dispone a perdonar todo pecado (cfr. Mt. 18, 23-35). ¿Por qué no se perdonará una blasfemia contra el Espíritu Santo? Porque ese hombre endurece de tal modo su conducta, que es contraria totalmente a la conversión, por eso Dios no le perdona. El pecado o blasfemia contra el Espíritu Santo, no es sólo un hecho es una disposición interior permanente, ceguera culpable por sí misma, es un resistirse a la salvación de Dios. Atribuir al demonio la acción del Espíritu Santo reconocibles en Jesús, es manifestar una clara oposición a Dios. Surge entonces la pregunta: ¿Quién podrá salvarse? Para los hombres es imposible, no así para Dios misericordioso, pero por otra parte, nos presenta lo que sucede al hombre que se resiste a la acción del Espíritu de Dios y a su enviado Jesucristo, el Señor.

Santa Teresa de Jesús, como mística tuvo especiales relaciones con el misterio de la Santísima Trinidad: Dios hizo una historia de salvación en esta mujer admirable, en un tiempo muy complejo para la Iglesia y la Orden Carmelitana. La acción del Espíritu Santo en ella es una joya de la más fina orfebrería cristiana. "Estando un día muy penada por el remedio de la Orden, me dijo el Señor: «Haz lo que es en ti y déjame tú a Mí y no te inquietes por nada; goza del bien que te ha sido dado, que es muy grande; mi Padre se deleita contigo y el Espíritu Santo te ama». (R 13).

Padre Julio Gonzalez Carretti OCD